



Universidad del Sureste

Escuela de Medicina

"ANTOLOGÍA DE ACTIVIDADES 2ª UNIDAD"

MEDICINA FORENSE

DR:
GERARDO CANCINO GORDILLO

PRESENTA:
Andrea Montserrat Sánchez López

MEDICINA HUMANA

5° SEMESTRE

OCTUBRE de 2021
Comitán de Domínguez, Chiapas

ANTOLOGÍA DE ACTIVIDADES DE 2ª UNIDAD

MUERTE

Definición de muerte

Puede definirse a la muerte como el fin de la vida.

¿Qué es la tanatología forense?

El término tanatología proviene de dos vocablos cuyos significados son tanatos (muerte) y logos (tratado o ciencia), y se considera el campo de la medicina encargado del estudio de los cambios del cuerpo humano, desde la pérdida de la vida hasta la desintegración

La tanatología forense explica lo que sucede con un cuerpo después de muerto y distingue varias etapas en su proceso de descomposición

Definición de cadáver

La palabra cadáver proviene del latín, cadaver, -is, que, a su vez, se relaciona con caedere que significa 'caer'. Son sinónimos las expresiones occiso (del latín occisus: que muere en forma violenta), fallecido (fallere: morir) y difunto.

En México, la Ley General de Salud (2006), artículo 314, define al cadáver como "cuerpo humano en el que se haya comprobado la pérdida de la vida". Una vez extinta la vida, el cuerpo comienza a experimentar una serie de alteraciones denominadas fenómenos cadavéricos.

Definición de muerte por la ley general de la salud

De acuerdo a la Ley General de Salud, la pérdida de la vida ocurre cuando se presentan la muerte encefálica o el paro cardíaco irreversible. La muerte es el fin biológico de un cuerpo. La sociedad se debe comprometer para que nadie abuse de los derechos de las personas y nadie viole el derecho a la vida.

Tipos de muerte

- **Muerte reciente:** Clasifica los casos donde no se ha iniciado el proceso de putrefacción cadavérica.
- **Muerte lejana:** Se aplica cuando el cuerpo ha iniciado el proceso de putrefacción después de cierta cantidad de horas.

- **Muerte rápida:** Se refiere a un deceso que se presenta de forma instantánea o en un tiempo muy breve, sin dar tiempo de reacción.
- **Muerte lenta o muerte agónica:** Se presenta cuando existe un proceso degenerativo y consecutivo y da como resultado que la persona muera. Un claro ejemplo son las enfermedades terminales.
- **Muerte natural o patológica:** Es cuando el cuerpo, a causa de una enfermedad o por razón de envejecimiento, tiene un cese de actividades biológicas.
- **Muerte violenta:** Producida por un agente externo que provoca un deceso de forma brusca.
- **Muerte súbita, imprevista o inesperada:** Se presenta en una persona sana y no parece tener una causa o se desconocen antecedentes que logren explicarla.
- **Muerte súbita del lactante:** Conocida también como síndrome de muerte súbita del lactante o muerte nocturna. Es cuando un lactante muere sin la presencia de una enfermedad grave y los exámenes post mortem no revelan una causa aparente. Se produce de forma inesperada en lactantes de entre 1 y 4 meses de edad. La causa real de este síndrome es aún desconocida, pero algunas hipótesis contemplan explicaciones como la falta de desarrollo de reflejos respiratorios y se conocen casos donde se ha confundido o usado de fachada para encubrir infanticidios o muertes accidentales al dormir.
- **Muerte por inhibición:** es cuando los componentes de los sistemas de regulación fisiológicos se ven afectados ante fuertes y bruscos estímulos externos. Desde un cambio brusco de temperatura ambiental hasta un nivel alto de excitación, llevando a que estos sistemas impidan, obstaculicen, reduzcan o disminuyan las funciones vitales, alterando la evolución normal de las funciones corporales.
- **Muerte por inanición:** Se da por la ausencia de una alimentación adecuada por un periodo de tiempo prolongado.
- **Muerte sospechosa de criminalidad:** Se produce de formas violentas o que no tienen una explicación aparente.

- **Muerte real o somática:** Es cuando un cuerpo presenta todos los signos característicos de muerte, tales como fallo sistémico, manchas cadavéricas o lividez, entre otros.
- **Muerte momentánea o transitoria:** es aquella que se presenta antes de los tres o cuatro minutos y puede ser revertida mediante maniobras de reanimación y resucitación.
- **Muerte cerebral:** Se presenta como un coma profundo, como un estado vegetativo en el cual la vida se prolonga de forma artificial.
- **Muerte clínica:** Es aquella que diagnostica el médico frente la ausencia de signos vitales, en algunos casos llega a ser reversible.

Datos de muerte

- a) ausencia de pulsos periféricos y de latido cardíaco
- b) ausencia de movimientos respiratorios
- c) inconsciencia y falta de movimientos voluntarios y reflejos (ej: reflejo corneal)
- d) ausencia de respuesta a estímulos dolorosos
- e) presencia de midriasis paralítica
- f) presencia de cianosis.

Pruebas para el diagnostico de muerte

Electrocardiograma u otro tipo de monitor cardíaco para determinar la ausencia de actividad eléctrica del corazón

Saturómetros capaces de medir por vía transcutánea la saturación arterial de oxígeno.

La cianosis se observa más fácilmente en la mucosa de la boca y labios y en el lecho ungueal

Las pupilas se observan midriáticas o en posición intermedia, sin reflejo constrictor ante estímulos fóticos intensos y la falta de respuesta palpebral se pone en evidencia aplicando un estímulo sobre la córnea.

CRONOTODIAGNOSTICO

¿Que es cronotodiagnostico?

El cronotanatodiagnóstico son los fenómenos cadavéricos que se presentan a la muerte, el médico legista o forense puede diagnosticar el tiempo transcurrido de esta. Es el proceso de la determinación de la data de fallecimiento, es establecida desde el momento en el que se produjo la muerte.

¿Cual es la importancia de cronodiagnóstico?

A partir del establecimiento de la data de la muerte:

- Se pueden centrar las investigaciones policiales
- Se pueden aceptar o descartar una coartada, que es el argumento de inculpabilidad de una persona, por hallarse en otro lugar en el momento de un crimen.
- Se derivan consecuencias económicas, relativas a los testamentos y algunas relaciones comerciales.
- Puede afectar al reconocimiento jurídico de una paternidad póstuma.

Fenomenos cadavericos

Deshidratación

- Disminución tensión globo ocular -----> 15 h.
- Enturbiamiento de cornea-----> 45 min. (ojos abiertos) 24 h. (ojos cerrados)
- Mancha esclerótica-----> 6 h. (ojos abiertos) 36 h. (ojos cerrados)

Enfriamiento

1. Lo más seguro, mejor lo menos inseguro, son las mediciones cavitarias.
2. Temperatura de la superficie corporal, en diversas partes y planos.
3. En el momento del levantamiento y posterior comparación en la sala de autopsias.
4. Comprobación y evaluación de las circunstancias de abrigo y de las ambientales.
5. Dos problemas añadidos: la termomanupercepción y el mantenimiento del cadáver entre levantamiento y autopsia.

Livideces

- Inicio hacia los 40 minutos
- Se fijan hacia las 12 horas
- Exploración del comportamiento a la vitropresión

Rigidez

1. Fase de instauración hasta las 24 horas
2. Fase de estado entre las 24 y las 36 horas
3. Fase de resolución hacia las 48 horas

Pre-mortem

En latín pre mortem quiere decir "antes de la muerte". Se refiere al ejercicio de imaginación que se lleva a cabo para explorar las causas potenciales del fracaso de un proyecto

Post-mortem

Después de la muerte. A menudo, se utiliza para describir una autopsia.

TRAUMATOLOGÍA FORENSE

La Traumatología Forense es la rama o especialidad de la medicina legal dedicada al diagnóstico, descripción, clasificación, valoración y pronóstico de las lesiones producidas bajo circunstancias presuntamente delictivas. Todos los códigos penales de nuestro país contemplan y sancionan la producción, culposa o dolosa, de lesiones. Así pues, ante la presunción de este ilícito, se desencadenan, por parte del personal de las entidades institucionales encargadas de procurar justicia, una serie de diligencias investigativas, la mayoría de ellas de índole pericial, encaminadas a demostrar, técnica y científicamente, la ocurrencia del hecho; reconstruir, en modo, espacio y tiempo, los eventos y circunstancias relacionados con el mismo.

- **Herida:** Constituye la pérdida de continuidad de la piel (rotura). Su equivalente en tejido óseo es la fractura; en serosas, mucosas y vísceras es la laceración.
- **Trauma:** Se define como la acción externa (a través de diferentes mecanismos) que a su vez ocasiona el traumatismo.
- **Traumatismo:** Representa el daño resultante en el individuo, predominantemente anatómico, que se produce como resultado de un trauma.
- **Lesión:** Medicamente se entiende por lesión a: "toda alteración órgano-funcional como consecuencia de factores externos o internos al organismo".

Clasificación

Mecanico

Se divide en dos categorías

- Contusiones simples:

Excoriaciones

1. Se debe a la fricción por acción tangencial del objeto contundente.
2. Se produce por el desprendimiento de los extractos superficiales de la piel con indemnidad de la capa germinativa
3. Presenta costra hemática o serosa.
4. Se observa en partes expuestas que están sobre planos óseos.
5. No deja cicatriz.
6. Estigmas ungueales (arañazos) y excoriación en rasguños

Equimosis

1. Se produce por extravasación e infiltración sanguínea en el espesor de los tejidos por ruptura de las capas interna de la piel
2. Salida de sangre que forma una delgada capa debajo de la piel que le da su coloración característica.
3. Es realizada con objeto contundente
4. Evolución y cronología variable
 - Fuerza del trauma
 - Color de la piel
 - Edad del sujeto
 - Sexo (mujeres)
 - Laxitud del tejido
 - Vascularidad
 - Tejido oseo subyacente
 - Temperatura

	ROJO OSCURO	NEGRUZO	AZULADO	VERDOSO	AMARILLO	DESAPARICIÓN
SIMONIN	Recientes	2-3 dias	3-6 dias	7-12 dias	12-17 dias	A los 25 dias
BONNET	Pocas horas	0-3 dias	4-6 dias	7-12 dias	13-21 dias	A los 22 dias
TOURDES	Pocas horas	2-3 dias	3-6 dias	12-17 dias	> 17 dias	-
ASCARELL	Pocas horas	-	5-6 dias	7 - 12 dias	15-20 dias	-
DIVERGIE	Pocas horas	-	2-3 dias	5-7 dias	78 dias	-

5.

Hematomas

1. Se produce por depósito de sangre en el espesor de la dermis sin sobrepasar la aponeurosis (Derrame superficial), debajo de la aponeurosis o de una serosa (Derrame profundo).
2. Se forma una bolsa de sangre.
3. Clínicamente se distinguen por la crepitación a la palpación.
4. Tiene un periodo de curación 6 a 8 días cuando es en la piel o músculos y de 25 a 35 días cuando es en vísceras.
5. Normalmente se reabsorben pero pueden enquistarse o infectarse.

Heridas contusas

1. Se produce con objeto contundente.
2. Estallido, compresión y tracción.
3. Hay ruptura de la piel cuando se vence el coeficiente de elasticidad que es de 1 Kg./mm².
4. Bordes irregulares y anfractuados.
5. Bordes dentados, despegados, equimóticos.
6. Hay puentes de tejido entre los bordes.
7. Profundidad variable y desigual.
8. Generalmente hay hueso inmediatamente debajo de la piel.
9. El equivalente de la herida contusa en el hueso es la fractura y en las vísceras la laceración.

- Contusiones complejas

Mordedura:

Se considera como una herida contusa producida por los dientes, mediante el mecanismo de presión y tracción. Consiste en dos líneas curvas equimóticas que se miran por su concavidad.

Aplastamiento:

Resulta de la acción convergente de dos fuerzas sobre puntos antagónicos de la superficie de un segmento corporal. Morfológicamente, se caracteriza por mínimo daño en la piel con severo daño óseo y visceral. El mecanismo es la compresión.

Arrancamiento:

Resulta de una violenta tracción de la piel y tejidos subyacentes en determinadas regiones del cuerpo por ciertas maquinas. Se caracteriza por bordes deshilachados, aspecto acintados de los tendones, astillado de los huesos y sección a diferentes alturas de los músculos. Las lesiones son poco sangrantes porque las arterias son cerradas por tracción. El mecanismo es triple compresión, presión y tracción.

Caída y precipitación:

Ambos tipos de contusiones se debe al desplome de un individuo. Se llama CAIDA si es en el mismo plano de sustentación. Se llama PRECIPITACION si se produce en una superficie muy por debajo del plano de sustentación. En la caída hay fractura de cráneo, fractura de extremidades y contusiones simples. En la precipitaciones las lesiones cutáneas son mínimas, mientras que hay polifracturas y laceraciones de vísceras.

- Arma blanca

Heridas punzantes

Heridas cortantes

Heridas punzocortantes

Heridas punzocontundentes

- Arma de fuego

Herida de proyectil de arma de fuego

Proyectiles unico

Proyectiles multiples

Fisicos

- Calor humedo

Vapor

Liquidos de ebullición

- Calor seco

Radiaciones solares

Cuerpos sobrecalentados

Flama directa

Electricidad

Radiación por rayos x

Quimicos

Estado solido

Inhalación o inspiración

- Monóxido de carbono
- Cocaína
- Marihuana
- Cemento
- Pegamento

Estado liquido

Biologicos

- Infecciones y agentes de transmisión sexual

Sífilis

- Reacciones anafilácticas

Antibióticos

Vitamina B12

Solución salina y glucosada

Sangre

Identificación premortem y postmortem

Premortem:

- Bordes de las heridas engrosados, infiltrados de sangre, endurecidos, separados por la retracción de la dermis o de los tejidos subyacentes. Más tarde exudados de lina y supuración
- Hemorragia abundante con infiltración de sangre en los tejidos circundantes
- Sangre coagulada en el fondo de la herida o sobre la piel

Postmortem:

- Bordes de las heridas blandos, no engrosados, aproximados y no retraídos, ausencia de exudación de lina y supuración
- Ausencia de hemorragia arterial y venosa, no infiltración de los tejidos
- Ausencia de sangre coagulada